

cielo Chicote Vaguer. Número dos - 2a
Con lo cual y en prueba alguna se dio por termi-
nada el acto que apuró el presente y se firmó
la presente enmendar según certifica
Fuentes Diaz Esteban Mateo

M. Pineda
Dici
Pinto
Esteban
Pau

Placido de la Cruz
Ordinaria de 12 de febrero del 98
En San Sebastián de los Rios a doce de febrero de mil nove-
cientos ochos bajo la presidencia de D. Hermenegildo Figueroa
y el Sr. D. Mateo Constitucionales de este pueblo. Removidos
los señores ausentes el mayor que comparece memoria de
este Ayuntamiento a fin de dar el presente decreto in-
stante en lo que se acuerda para mañana con el fin de celebrar un
ordinaria de este día dando principio por la lectura in-
terina de la anterior que por unanimidad fue aprobada.
Seguientemente fue acordado combato al indio de la
Isla de San Juan de esta ciudad con la fuerza de la
Sancti Spiritus por término de cinco años y bajo el tipo y condicio-
nes propuestas por dicho indio, mandando aludido y
al Sr. Pineda para firmar dicho Combato.
También fue acordado el pago de los salarios al Pater-
no de San Sebastián correspondientes al presente año.
Igualmente fue acordado el pago de los otros de empresa
de la afirmada en la Calle Real Nevada a cabo por el il-
lustre Sr. D. de la Plata en el mes de Enero próximo pasado.
También fue acordado la replantación de arbolado en las
Plazas de la Junta Municipal y del parral del Cementerio.
En vista de lo que en la Calle Real para el pago de la Calle
las oficinas de este punto imposible para camiones se acor-
da dar paso a dicha Calle por la del Ingeniero de Pto
para lo cual fue acordado el arrendamiento y acor-
dado de este Calle en comisiones para dicho servicio.



Segundamente y primer tomo de campana se pusieron al voto
de acuerdo a que con el siguiente tomo han de constituir la
Junta Municipal durante el presente año desde las ocho a
las nueve de la mañana para depositar todo que diere
cuenta siguiente precisa las formalidades siguientes

Primera Sección

D. Vicente Clave Enrile

Francisco Haracemada

Juan Mieres Mateo

Segunda Sección

Francisco Munoz

Esteban Esteban

Julian Esteban Diaz

Tercera Sección

Juan Esteban Sanz

Cecilio Gomez Munoz

Jose Gomez Garcia

Que todas conajunde a lo mismo Comajales de que con
este Municipio segun la ley municipal, acordando hacer
los trabajos de limpieza publica dando el tanto por determinado
y poniendo lo conveniente que están de que el Ayuntamiento califica

Y por ende, Dando a la vez, Esteban

Mateo

Por ende, Dando a la vez, Esteban

W. Pimentel

.. Diaz

.. Panto

.. Esteban

.. Mateo

Ordinaria de diez y nueve de febrero
En la Mansion de los Reyes a diez y nueve de fe-
brero de mil novecientos catorce: Reunidos los señores del
Ayuntamiento por unanimidad que comparecieron mayor
via del mismo bajo la presidencia de D. Mateo de San
Theromiguel y Munoz, siendo la mesa de mesa
para el presente de D. Francisco de los Angeles